

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NUMERO IA-MTB-STA-JM8-2023**

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS" (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024 DE TULANCINGO DE BRAVO.) CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, 43, 44 Y 58 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

**1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

- a) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR Y EN CARPETA.
- c) SE NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PUBLICAS OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8 Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO SE LES COMUNICA QUE SERAN VIDEO GRABADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DE CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- d) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO EL FALLO SE ABSTENGAN DE ENTRAR CON ALGUN DISPOSITIVO MOVIL, Y EN CASO DE TRAERLO, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO, EN CASO OMISO NO SE PERMITIRA EL ACCESO O SE LES RETIRARA DEL EVENTO.

e) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

**2. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

NO SE REALIZA NINGUNA ACLARACIÓN.

**3. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.**

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **COMMON SENSE CONSULTORES S.A.A.** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **C. ESTEBAN GÓMEZ CARMONA** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **D&T CONSULTORES S.A. DE C.V.** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

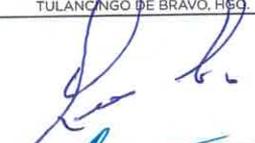
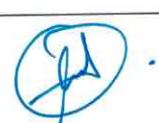
ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS**

<p><b>Presidente del Comité de Adquisiciones:</b> L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.</p>	<p>No se presento</p>	<p>No se presento</p>
<p><b>Secretario Técnico:</b> C.P.C. Edgar Hacial Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.</p>	<p>Representante: <i>Victor Angel Morales Sando</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>

<b>Asesor:</b> C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control	<b>Representante:</b>  OSCAR RIVAS LOPEZ	
<b>Vocal</b> C. Ma. Antonieta Lucio Roldan Directora General de Administración	<b>Representante:</b>  Ing. Adriana Alcázar García	
<b>Asesor:</b> Lic. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario	<b>Representante:</b>  Cecilia Olivia Naez Torres	
<b>Asesor Técnico</b> C.P. Luz Janett Jiménez Rosales Directora de Contabilidad y Presupuesto Área requirente	<b>Representante:</b>  Luz Janett Jiménez Rosales	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
(ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO (DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD)	No se presentó	No se presentó

LICITANTES PARTICIPANTES

<b>Licitante:</b> COMMON SENSE CONSULTORES S.A.A.	No se presentó	No se presentó
<b>Licitante:</b> ESTEBAN GÓMEZ CARMONA	No se presentó	No se presentó
<b>Licitante:</b> D&T CONSULTORES S.A. DE C.V.	No se presentó	No se presentó